

RV: Denuncia sobre estado del archivo municipal de La Esperanza N.S.

Desde CONSEJO TERRITORIAL DE ARCHIVOS <cta@nortedesantander.gov.co>

Fecha Jue 22/01/2026 17:15

Para VICTOR DAVID VERA <victor.vera@nortedesantander.gov.co>

1 archivo adjunto (225 KB)

AUDITORIA PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL.pdf;



Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:

Rad No. 2026-08400-002366-2

2026-01-23 11:15 -ARCHIVO28

Destino: 8400

cc:

Rem/D: GLORIA INES LUNA OSM

Asunto: DENUNCIA SOBRE EL ES

Folios: 0

Anexos:

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

De: controlinterno controlinterno <controlinterno@laesperanza-nortedesantander.gov.co>

Enviado: miércoles, 31 de diciembre de 2025 17:42

Para: CONSEJO TERRITORIAL DE ARCHIVOS <cta@nortedesantander.gov.co>

Asunto: Denuncia sobre estado del archivo municipal de La Esperanza N.S.

La Esperanza Norte de Santander

Señores

Consejo Territorial de Archivos

Cordial saludo.

Me permito poner en conocimiento la siguiente denuncia sobre el estado del archivo municipal de la alcaldía de La Esperanza Esperanza adjunto informe del resultado de auditoría para que se tomen las acciones pertinentes ya que es mi competencia cumplir con los establecido en el acuerdo 001 de 2024 del AGN.

Cordialmente,

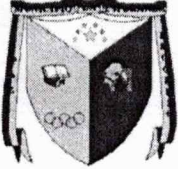
GLORIA I. LUNA OSMÁ

Jefe de Control Interno

Antes de imprimir piense si definitivamente es necesario hacerlo; ahorre papel.

La Corte Constitucional en sentencias C621 de 1997, T377 del 2000, T487 del 2001 y el Consejo de Estado Sección Cuarta, en sentencia 99-07-09 expediente 9409, establecieron que las comunicaciones recibidas por medio electrónico tiene el mismo valor jurídico que las recibidas en la ventanilla de la entidad.

Nota: La entrega por medio de correo electrónico se entiende como válida y no requiere de ser enviada por medio físico nuevamente. (Circular 133 de 2012, Directiva Presidencial No. 04 de 2012).

 ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ESPERANZA N.S. NIT. 800245021-9	COMUNICACIÓN INTERNA	Código	GD.F-09 v.01
	 modelo integrado de planeación y gestión	Página	1 de 14

FECHA: 11 de Diciembre de 2025

PARA: Said León Higuera alcalde municipal, Angie Daniela Barrera P, Secretaria de Gobierno

DE: Gloria Inés Luna Osma, Jefe de Control Interno

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	x	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
CITAR Y/O NOTIFICAR POR ESCRITO		FAVOR TRAMITAR	x
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES;

Comendidamente me permito informar que la auditoría a adelantarse por la Unidad de Control Interno - al proceso de gestión documental inicia a partir del día lunes 15 de Diciembre de la presente anualidad, que tiene como objetivo asegurar la memoria institucional, optimizar recursos y fortalecer la confianza ciudadana en la gestión pública, declaró lo siguiente:

- 1) Soy responsable de la oportuna preparación, presentación y consistencia de la información que será entregada en el marco de la auditoría.
- 2) Se hará entrega oficialmente de toda la información relacionada con la gestión del proceso a evaluar, atendiendo los requerimientos hechos por la unidad de Control Interno.
- 3) La información a suministrar será válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor.

Cordialmente,


Gloria Inés Luna Osma
 Jefe de Control Interno



Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:

Rad No. 2026-08400-002366-2

2026-01-23 11:15 -ARCHIVO28

Destino: 8400

cc:

Rem/D: GLORIA INES LUNA OSM

Asunto: DENUNCIA SOBRE EL ES

Folios: 0

Anexos:

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Palacio Municipal Calle 3 No. 2A – 24 B. El Centro
 Código Postal 546050, www.laesperanza-nortedesantander.gov.co
alcaldia@laesperanza-nortedesantander.gov.co



**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA GENERAL

8400

San José de Cúcuta, 27 de enero de 2026

Doctor

SAID LEON HIGUERA

Alcalde Municipal

LA ESPERANZA

Norte de Santander



Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:

Rad No. 2026-08400-002276-1

2026-01-27 16:12 -ARCHIVO1

Rem/D: 8400

cc:

Destino: SAID LEON

Asunto: RESPUESTA DENUNCIA S

Folios: 0

Anexos:

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Asunto: Atención a su radicado No 2026-0400-002366-2

Cordial saludo,

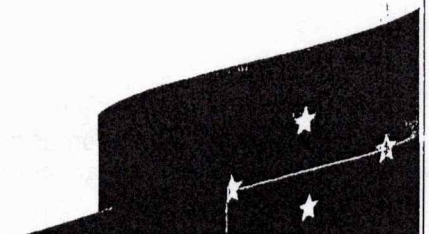
El Consejo Territorial de Archivo de Norte de Santander, según lo establece Decreto 1080 de 2015 (artículo 2.8.2.1.9.), tiene bajo sus responsabilidades entre otras:

#2 Hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas y normas archivísticas.

#10 Informar al Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado como órgano coordinador del Sistema Nacional de Archivos, las irregularidades en el cumplimiento de la legislación archivística, así como sobre cualquier situación que atente contra el patrimonio documental del país.

En este orden de ideas, recibimos una alerta por medio de la cual se nos advierte sobre el estado de los archivos del municipio, razón por la cual solicitamos se nos remita copia del informe de la última auditoría realizada y que evidencie los hallazgos u observaciones al respecto del proceso archivístico en la entidad.

Es importante tener en cuenta que dicha solicitud no obedece a actividades de inspección, vigilancia o control; toda vez que el consejo territorial de archivos no tiene poder sancionatorio, por el contrario, una de nuestras funciones consiste en brindar orientaciones, sugiriendo planes de acción que permitan a su entidad mejorar los procesos de gestión documental y salvaguardando el patrimonio archivístico de nuestra región.





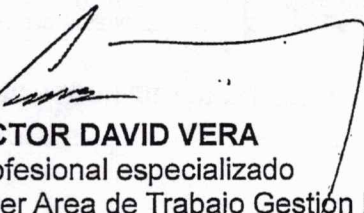
**Gobernación
de Norte de
Santander**

SECRETARÍA GENERAL

Atención a su radicado No 2026-0400-002366-2

Quedamos a la espera de lo solicitado al correo cta@nortedesantander.gov.co

Atentamente,



VICTOR DAVID VERA

Profesional especializado

Líder Area de Trabajo Gestion Documental

Secretario Técnico Consejo Territorial de Archivos CTA

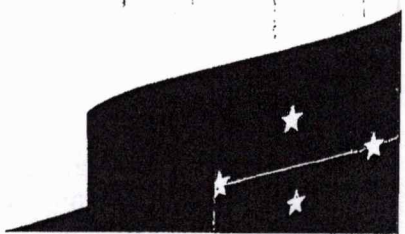
Proyecto: Krina Silva – profesional contratista

KP.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno

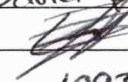
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



	PLANILLA PARA LA IMPOSICIÓN DE ENVÍOS			TIPOS DE SERVICIO (Marque con una "X")	
	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER			Normal	
	SECRETARIA GENERAL			Certificado	X
	OFICINA DE ARCHIVO				
	DÍA	MES	AÑO		
16	ENE	2026			

ORDEN	FECHA	PAQUETE	RECEPCION	CARGA	EMPAQUE	NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCION DE DESTINO	CIUDAD DE DESTINO	DEPARTAMENTO / PAIS	OBSERVACION
1					X	SAID LEON HIGUERA	ALCALDIA MUNICIPA	LA ESPERANZA	NORTE DE SANTANDER	RAD 2026-0400-002366-2
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										

CLIENTE		NORTE DE SANTANDER	
Nombre completo del impositor:	VICTOR DAVID VERA	Nombre completo	David Penabaz
Firma del impositor	OFICINA DE ARCHIVO	Firma	
Número de identificación o Nit:		Número de identificación	1093591714
Teléfono:		Fecha	27/01/2026
		Hora	4:33pm

PRONTO ENVÍOS
NIT. 900.310.856-2